

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre 1 peseta
Fuera. 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA 14, PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.

TELÉFONO NÚM. 11.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.

SEGOVIA 19 DE MARZO DE 1896.

NÚM. 236

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MENOS CIRCULACION DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMIREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

¡Tristezas á mí!

¡Qué hermosa es la vida! ¡Qué alegre es la existencia, teniendo fortuna, juventud, familia, nombre, títulos nobiliarios!... Sin embargo, no es bastante tener buena renta, y ser Conde ó Duque, y tener un abuelo ilustre, y caballos y carruajes y cotos de caza; es necesario también, y como complemento de esto, tener un acta de Diputado. Esto viste mucho.

¡Qué importa que los pueblos se estremezcan ante la idea de que se derrama en Cuba la generosa sangre de los agricultores? ¡Qué significa que se robe al regazo materno y á la esteva y al comercio y á la industria y á las aulas, la entusiasta juventud que muere peleando en el campo de batalla ó en el triste y humilde rincón de un hospital entre los delirios de la fiebre? ¡Qué representan los trastornos que se producen en los pueblos, ante la esperanza de ser Diputado? Alcance yo la codiciada acta; consiga sentarme en el Congreso; llegue al templo de las leyes, á las que prestaré, ya que no el calor de la palabra, la modificación de la idea, ni la irradiación de un pensamiento que refleje una costumbre, la cifra del voto, la suma del monosílabo, la seguridad del «sí ó no», y lo demás importa poco. ¡Que al agricultor, después de dar su sangre propia, para derramarla en aras de la guerra, hay que exigirle también el sacrificio de su libertad de conciencia, amenazada con graves males? ¡Que para conseguirlo hay que abusar de las palabras *democracia* y *libertad*, sin tener en cuenta para nada ni lo santo de las mismas ni lo grandioso del concepto? ¡Qué importa! Si el agricultor derrama su sangre es por fuerza; si fuera capaz de sacrificar su conciencia, sería porque no la tuviera; si se le habla de libertad y de democracia, es porque no entiende lo que significa, como no lo entienden tampoco muchos de los que llegan al palacio de la representación nacional.

El hombre siempre será explotado por el hombre. Allí donde exista un número de seres humanos, por exiguo que sea, existirá la esclavitud. En las antiguas edades, como en las sociedades modernas, quien tiene poder, nombre, fortuna... será quien mande; el que carezca de todo esto, será esclavo. De modo que se aproxima más á la más baja condición de los seres degradados, quien menos fortuna tiene. Y como la fortuna es la gran palanca del mundo, y la pobreza y la miseria la más á propósito de las circunstancias para caer en la abyección y en la venta, quien pretenda ser Diputado sin más títulos que el dinero, se dirige allí donde más pobreza, más miseria y más degradación supone.

¡Que alguien nacido en aquella tierra, en la que tiene sus bienes, su familia, sus amigos, sus aficiones todas, pretende, estimulado por legítimas aspiraciones basadas en títulos adquiridos por el propio y personal esfuerzo, representar á sus paisanos, á sus amigos, á sus deudos en la Cámara de Diputados? ¡Ah! qué osadía, qué cinismo, qué petulancia! Verdad es que ese podría mejor que otro defender los intereses de su pueblo, porque le conoce bien, le ha estudiado, le interesa cuanto puede interesar lo propio, pero ¿qué importa? Si llega un momento de apuro, si se va á tratar de un asunto de gran trascendencia para el Distrito, si la Cámara se ocupare de algo que afecte á lo más esencial é importante del país, la solución es sencilla: ó se prepara una expedición cinagética, ó se dice lo que diga el jefe del grupo; éste discurrirá por los dos....

Profunda pena causa el espectáculo de que, en un pueblo noble, honrado y que se precia de tener en su seno personas capaces de representarle en todas las esferas de la actividad social, se aspire á la alta categoría de Diputado, por quien ni tiene aquí familia, ni bienes, ni tradición de ningún género. Pero más pena produce aun ver que hay personas, empresas y colectividades, que, invocando el título de Segovia, atribuyen la instrucción de expedientes, las denuncias y las cesantías á quien representa la más genuina candidatura segoviana; porque en Segovia tiene su pasado, su presente y su porvenir; á quien hijo honrado de honrados labradores, ha vivido la vida del labriego, y conoce sus cualidades, sus tribulaciones, sus esfuerzos; á quien identificado absolutamente con nuestro pueblo, ni puede hacer daño á nadie, ni consentir que se le haga; á quien, para desempeñar un cometido honroso, tendría que abandonar su casa, su familia, su comodidad, sus intereses todos; mientras que, quien le disputa el cargo, nada pierde, nada arriesga, nada compromete con no residir entre nosotros.

Por eso la tristeza invade el ánimo, al ver que no se omite medio alguno para disminuir la preponderancia que tiene una candidatura que representa la idea que, aplicada á Segovia, dió fama universal á una frase que inmortalizó Monroe.

Por eso no cejaremos en nuestro propósito, ni aun ante las armas más aceradas, ante los recursos más groseros. ante los medios más absurdos é inverosímiles. Así nos lo exige nuestra conciencia, nuestra dignidad, nuestro cariño al suelo donde nacimos. El que así no lo crea, el que nos juzgue por lo que él es capaz de hacer, es el que suponga que nos arrimamos al sol que más calienta; porque entre el potentado y el modesto; entre el magnate y el hijo de su trabajo; entre el aristócrata y el burgués, nos quedamos con los segundos.

●●●●●

¡¡Segovianos!!

Comenzamos este modesto artículo pidiendo mil perdones á nuestros queridos paisanos, si creyendo saborear en él periodos elegantes y de lenguaje correcto, sólo encuentran en confuso hacinamiento multitud de palabras incoherentes, que lejos de recrear su imaginación, la ofuscan de tal modo que no les permita ver lo que, á nuestro entender, resulta evidente.

No hablaremos de la mejor ó peor administración de nuestros municipios, porque aun cuando alguna vez suele preocuparnos, generalmente sentimos apatía hacia ella comprendiendo que es en

vano pensar que ha de satisfacer á cuantos contribuimos á crearla y sostenerla.

Pasaremos también por alto, si en esta localidad existe buen alumbrado público, en aquella algo más defectuoso y en la generalidad ninguno; si los artículos de primera necesidad se expenden adulterados y faltos de peso ó medida; y si se atiende con más ó menos solicitud á los clamores constantes de la opinión, reclamando una verdadera higiene pública y privada.

Y, por último, tampoco nos ocuparemos de señalar otra multitud de mejoras que de consuno demandan los pueblos, ansiosos de obtenerlas, porque las consideramos de realización difícil, especialmente en los de pequeño vecindario.

En una palabra, deficiente resulta generalmente nuestra administración pública; pero todo tendría una solución más acertada si pusieramos más cuidado en elegir para representarnos en los municipios, en las provincias y en las Cortes, á personas de verdadero prestigio y honradez probada, y que reunieran, además, la cualidad principalísima de haber nacido, educado y vivido constantemente entre nosotros, porque sin duda alguna conocerían mejor nuestras necesidades y sentirían mayor deseo de remediarlas.

Mientras no nos penetremos de esta verdad; mientras con decisión no entremos en el palenque de los negocios públicos, continuará la rutina en nuestros añejos organismos político-administrativos y cuando pretendamos remediarlo, será difícil conseguirlo.

Salgamos, pues, de la inercia y apatía que hasta aquí se ha apoderado de nosotros, y comencemos á dar muestras inequívocas de virilidad é independencia, tomando parte muy activa en la elección de nuestros representantes en Cortes que ya se avecina; y con entusiasmo combatir á todos aquellos candidatos que, por la sola causa de no ser Segovianos, no es posible que conozcan todo lo que conviene á nuestro bienestar, ni sientan aquel ardor que se precisa para su defensa.

Desgraciadamente la experiencia nos ha enseñado hasta ahora, que todos los que aspiran á representarnos, el maná les parece poco para ofrecerle á los electores antes de la lucha; pero terminada, si han logrado sacar limpia el acta, son muy contados los que, apartándose de la lucha encarnizada de la política, se dedican con afán á procurar aquello que más convenga á los intereses del Distrito que les eligiera; y los más, lo posponen todo, absolutamente todo, al deseo de no disgustar al Jefe de su agrupación política en las Cortes.

Quizá sea nuestra provincia una de las que han seguido con menos frecuencia semejante derrotero; pero sin embargo, ahora que se presenta ocasión para hacerlo más patente, debemos aprovechar las circunstancias mandando al Parlamento el mayor número de nuestros paisanos, y dejar de buscar el apoyo moral y material de los pueblos, en donde jamás le encontraremos todo lo eficaz de que hemos menester.

No pretendemos, al dirigiros nuestra humilde voz, rebajar la dignidad ni atacar la reconocida caballerosidad de algunos de los candidatos que aspiran á representarnos en el futuro Congreso, porque les comprenda la circunstancia de no ser de la provincia; sólo perseguimos un fin, á nuestro entender noble y patriótico y, en este sentido, nos permitimos recomendaros, con el mayor interés, que votéis á nuestros paisanos, con preferencia á cualesquiera otros, porque entendemos que sólo aquéllos pueden labrar la felicidad de Segovia y su provincia.

UN DESENGAÑADO.

●●●●●

ALGO SOBRE ELECCIONES

Tenemos las mejores noticias, respecto al entusiasmo recibimiento de que viene siendo objeto el Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, en los pueblos del Distrito, que está visitando, y en los que se le prodigan generales muestras de simpatía, á que se hace acreedor por las especialísimas condiciones de carácter y vivo interés por la provincia, de que es hijo.

Esta circunstancia, más que ninguna otra, y sin necesidad de ostentar otros títulos más que aquellos que son producto de su constante laboriosidad y que le supieron elevar á la envidiable altura en que hoy se encuentra y adquirir valiosísimas relaciones, es más que suficiente á inspirar en favor de su candidatura ese interés y entusiasmo, que como sucede en todos los pueblos cultos, siente Segovia y los verdaderos amantes de su provincia. ¡Bien por Segovia, y adelante con su noble y patriótica empresa!

Fuera, pues, apellidos extranjeros ó extranjerizados, fuera todo título; en las actuales circunstancias en que el Distrito se encuentra, ninguno es más recomendable que el de paisano; ante él deben sucumbir todas otras aspiraciones. Nuestro lema, nobles hijos de Segovia y su partido, no debe ser otro que el de «guerra á la intrusión», en lo que exista un hijo de esta tierra que aspire á representarla.

Fuera, pues, por despreciables y bajas las pasiones que entre ciertos elementos pueda despertar la aspiración noble y elevada de un hijo del trabajo. Es probado, probadísimo; nadie más á propósito para procurar el remedio de las necesidades de un país que aquel que las siente de cerca; todo lo que se diga y escriba en contra, no será nunca más que un estéril procedimiento de destrucción, incapaz de encontrar eco entre los electores de este culto y noble Distrito.

No remedian sus necesidades esos recursos á que en un momento de lucha y efervescencia, pueda acudir, como no se remedia la miseria con el pedazo de pan para un día; se necesita una constante y enérgica voluntad que sin descanso vele y trabaje por buscar en sus orígenes, la causa y principio del bienestar de los pueblos; ¿es preciso abandonar propias comodidades? pues se llega al sacrificio; sólo el heroísmo consiguió la victoria y de ello pruebas palpables tenemos en nuestra historia patria; pero nunca podrá conseguirse aquella, nunca podrán levantarse los pueblos de la prostración en que se encuentran, si confían su representación á personas que sólo busquen añadir á sus timbres el honorífico y simpático título de Diputado á Cortes, como medio seguro de granjearse la admiración de sus representados, mientras el Distrito, falto de fecundas iniciativas sucumbe ante múltiples calamidades sin encontrar el debido apoyo, mientras sus hermosos cereales, única riqueza que posee, son despreciados ó pagados á insignificante precio, por ineficaces condescendencias.

Esta es la triste realidad de los hechos y ante ella deben parar su atención nuestros paisanos y vean cuál es la decisión que les convenga tomar.

No debe tratarse ya de dotar á las Cámaras de un Diputado, se trata de buscar un genuino representante de sus intereses, y he aquí la trascendencia de la cuestión que hace días tenemos planteada y cuya solución tendrá lugar el día 12 del próximo Abril. No se trata ya de encumbrar á una personalidad determinada, para que con monosilábica frase aumente en las Cortes el número en una votación, se necesita algo más, un representante del seno del Distrito que sintiendo correr por sus venas esa sangre que adquirió férrea vitalidad con sus oxigenados aires, sepa en un momento determinado salir por los intereses de su Distrito, como sale el padre á la defensa de sus hijos, cosa que es incapaz de ejecutar un indiferente padrastró.

Digan nuestros lectores, después de lo que dejamos expuesto á su consideración: ¿Hay ó no hay motivo para que el Sr. Pedrazuela, hijo de la provincia, sea objeto de generales muestras de simpatía en los pueblos que visita, como lo es también en esta ciudad? ¿Existe ó no motivo para que su candidatura sea recibida con el más vivo entusiasmo? Contéstense los electores de este Distrito, pero tengan en cuenta que al hacerlo, dirán también el grado de cariño que sienten hacia su tierra y hacia sus paisanos.



Faldecando



..... y pues lo quiere, es justo hablarle en necio para darle gusto.

The Funeral, monostabo terminal de la palabra independiente, si en inglés se escribiera (supongo yo) porque en eso del lenguaje *yankée* no estoy caído, y esto sólo está reservado para los periodistas de altos vuelos, como la avutarda ó el águila Sherman. (No lo digo por Iracheta, ni por Vera, que son ingleses, en cuanto á conocer bien el tal idioma).

Pero está de moda el género inglés y no digo los ternos de calle, sino hasta las *partidas* (y no de Alfonso el Sabio) hoy son de la lengua del *the*. Morgan y demás insectos domésticos del Capitolio norteamericano, han exportado á la España noble, valiente é hidalga, un contagio de positivismo inflamable é irresistible.

Me río yo del cólera, de los *mirlos* que sueltan cohardemente los pagueros de pluma de ganso, y de los dineros que reciben los asalariados pregoneros; todo ello es un *Heraldo* en comparación con la infección avasalladora que cuidadosamente empaquetada, recibimos por el cable, del Senado de los sobrinos del Tío Sam.

Y que no se contentan con «Tío, pásame V. la subvención», sino que se internan, cual minero codicioso, hasta el corazón peninsular y llegan á las mismas puertas de la ciudad, cuna de los Colmenares, los Lagunas y los Martínez Campos (?), expectorando sin aprensión un copioso semillero de monederos falsos de la verdad y de la literatura.

Todo es cuestión de heligerancia; laborantes con experiencia y filibusteros del idioma.

Pero, dejémonos de gentes explotadoras y que se venden por quince pesetas y vamos á la cuestión del día, en estas latitudes.

Esta cuestión es la del neófito gárrulo, como si dijéramos, del jovenzuelo de ayer en los papeles que se imprimen, porque hoy á cualquier cosa se intitula periódico, y á cualquier periódico se le apellida de mayor circulación, en el momento de ser bautizado, y cualquiera adelanta noticias doce horas, y es sencillo tener un corresponsal que feche cartas en Madrid y las redacte en Segovia, y es fácil decir que este corresponsal se va á Sevilla en el *express* y se queda *inspeccionando* la estación ferroviaria de la ciudad del Eresma y es naturalísima la venta de periódicos.

Como EL CARPETANO se compra pero no se vende, no está al tanto del último punto apuntado.

(Señor Gobernador, aquí jugamos siempre á los licitos y con cartas vistas, dígnese no dar otro significado á las dos palabras antecedentes).

Esto es cuanto á la seriedad de las promesas del *Heraldo de Segovia*.

Descendamos (perdón, título! elevémonos á considerar la prepotente caótica elucubración de las sublimidades paradisiacas de las hermosas concepciones del genio, que fulgurando con vívido resplandor de deslumbrante potencia lumínica, absorben el magín maravilloso en los alicatados chapiteles (sería vulgar irreverencia decir columnas) del *Rey de armas de Segovia*. (Esto significa *Heraldo de Segovia*; esta aclaración va para todos los segovianos, exceptuando los de la redacción del *maestro*).

Y agárrate, Gamazo, que te fusilan.

Leemos:

«Al defender EL HERALDO, como lo hace abiertamente, la candidatura del Sr. don Emilio Drake, guíale solamente una idea: no la de hacer propaganda á quien desde luego no la necesita, ni la esperanza de medrar, como otros muchos, por medio de asideros políticos. Nuestra defensa es sincera y desinteresada.»

Ya lo sabéis, D. Germán; se pospone vuestro sueño dorado (color de espiga en sazón) y los señores del *Heraldo* no pretenden progresar políticamente. ¡Bien hecho! ¡La política no da dinero en el acto!

Vamos, se habrá creído el *Heraldo* que, aunque su protector ó patrocinado, que viene á ser igual, no vote la elevación de tarifas aduaneras del trigo, los agricultores segovianos estarán subvencionados por él, fuera de la época electoral.

Sólo así, se explican tan poderosos é incontrastables razonamientos.

Que la defensa es sincera, lo sabía todo Zamarramala.

Como que en este entierro no puede tener vela un periódico independiente.

Y sin cera, no hay vela que alumbre.

El *Heraldo* añade: «tampoco decimos más... con la pluma.» ¿Más qué? Disparates, ya sabemos que no, porque son patrimonio de los *coleguillas*, que no roban espacio en sus columnas.

Ahora lo que hay que averiguar es, qué ha dicho con la pluma el COLEGA DIARIO.

Déjese de infundios y suprima esa *Almoneda* de trastos viejos, en la que no se ve el buen gusto y abundan las insulseces, y que sólo indica la necesidad de cambiar de domicilio; *almoneda* que hizo exclamar á nuestro querido compañero Capella, al ver una alusión que se le hacía:—¡Taday, probeza! Mas la idea de la defensa no parece.

No robe «espacios para información» el *Heraldo* (por necias discusiones); hartas regletas exhibe el papel impreso de la plaza de San Martín, que cual el santo, parte por mitad el papel entre blanco é impreso.

Deje que hurten los espacios de información capotes salvadores, que convertidos en ex empleados, liberales (rancios ó frescos) etc., derramarán sana doctrina de conversión electoral, aunque laceren el corazón de Horacio.

Adiós, maestrizo, para el próximo encuentro te preparo un postre de grato recuerdo: la carta de tu protegido y la contestación que obtuvo en Enero del año anterior.

Eso te probará que aquí no tendremos ni pluma, ni talento, ni subvenciones.

Pero si mucha memoria.

Perdóname que te haya tuteado, son resabios de los *coleguillas*, que á todos hacen lo mismo.

¡No ven más allá de sus suscripciones!

EL CARPETANILLO.

LOS PEPES

A don Pepe María Pereda

Perdón, señor don José, si Pepe le llamo á usted con franqueza transitoria; pero lo hago para que entre usted en la *Pepitoria*.

Quien *Sotileza* escribió y *La Puchera* alió con sublime y sabio estro, título honroso ganó de doctísimo maestro.

Queda usted felicitado por su alumno más negado, que se dará el parabién si un ejemplar ha ganado del *Pedro Sánchez*. ¡Amén!

A Benito Pérez Galdós

A usted, Pérez Galdós, le felicito sin miedo á que me larguen un julepe; porque, si bien se llama usted *Benito*, por tanto bueno como usted ha escrito ¡es usted digno de llamarse *Pepe*!

A Pepe Estrañi.

Mejor, ¡oh Pepe! que felicitarte, con mis versos debiera entristecerte, pues cada año que pasa, menos fuerte por razón natural he de encontrarte.

Yo, que en tus alegrías tomo parte igual que en tus tristezas, por quererte, siento cada año menos joven verte y me da mucha pena contemplarte.

Pero así y todo estás bien conservado, para ser ya, como eres, un abuelo; aunque si se te mira con cuidado, se ve que, para triste desconsuelo, tu dentadura ya se ha jubilado y es la negrura occipucial, camelo.

PEPE ESTRÑI.

A San José Rodao en sus días

Permíteme que te increpe, Pepe, pero yo no sé por qué á ti te llaman Pepe, si es tu santo San José.

Como á un santo, por lo tanto, se te debe rendir culto, porque solamente un santo puede sufrir tal insulto.

Ya sé que al hablar así me acusarás de cinismo,

porque ¿qué dirás de mí que me sucede lo mismo?

Te juro, Pepe, que ya me va el mote dando tedio, mas comprendo que no está en mis manos el remedio, á menos que no arme un cisco en contra de algún bellaco porque, en lugar de Francisco, se atreva á llamarme Paco.

Aunque el exponer mi duda algún recelo me cuesta, tú me prestarás ayuda apoyando mi protesta.

¿No juzgas un desatino que se llame, como ves, al pan, pan; al vino, vino, y Pepes á los Josés?

Pues hay que dar un julepe á aquel que nos busque el flaco, á ti llamándote Pepe, y á mi llamándome Paco.

FRANCISCO CAPELLA.

A Pepe Ramirez.

Soy Pepe y tú eres José; mándame y lo estimaré una copa de anisado, y te la devolveré... en cuanto la haya apurado.

Si esto te parece guasa ó hay alguno que me arguya por mi esplendidez escasa, tomas la copa en tu casa... y yo la tomo en la tuya.

Y si esto es hablar en vano, de la equidad siempre en pos, te invito, en estilo llano, á bebenoslas los dos... á cuenta de EL CARPETANO.

A mí, en mi santo.

¡Choca esos cinco, Pepito! ¡Conque hoy, jueves, es tu santo? Pues, hombre, me alegro tanto; me alegro y te felicito.

Todo lo espero de tí, y nada debo esperar, puesto que tú por no dar, ni aun casi has dado de sí.

Tu mala suerte me inquieta, pues si algo necesitó, en tu bolsillo no hallé jamás ni media peseta.

Y con tu modo de obrar estoy dado á Belcebú, porque lo que gastas tú lo tengo yo que pagar.

Mira que ya estás casado, aunque no lo justificas, pues no está bien que las chicas te entusiasmen demasiado.

No tienes formalidad y la debieras tener, puesto que ya vas á hacer veintinueve años de edad.

Y aunque eso no vale nada, que aumente tu edad me apura, porque ya es más que madura, puesto que es edad pasada.

Adiós; de tí no me aparto. Mil felicidades, chico, y que te hagas pronto rico... ¡aunque yo no tenga un cuarto!

Retazo.

A Pedro, que es tartamudo, ayer decir le escuché que el día de San José es su santo y no lo dudo.

Le sobra razón al chico y no dice una locura, pues con frecuencia asegura que se llama *Pe...pe...rico*.

José RODAO.



Buena música

El domingo último, tuvo el amigo Ramón Montilla (hijo) la atención de invitar á varios de sus amigos á una sesión musical en su domicilio.

Al salir de allí entusiasmados, me dieron la comisión de escribir una *cuartilla* dando cuenta del concierto.

No una *cuartilla*, una resma de papel sería ne-

cesaria para decir lo mucho bueno que puede decirse del pianista y del compositor; pero la falta de espacio me obliga á *comprimirme*.

Baste decir que el joven Montilla nos dió á conocer varias composiciones suyas á cual más admirables, entre ellas unas «Hojas de Album» próximas á publicarse, un admirable himno á Juan Bravo, y un poema sinfónico próximo á estrenarse en Madrid.

Después interpretó magistralmente un concierto de Massenet y varias sonatas de Beethoven, entre ellas la patética, con un brío y una perfección difíciles de describir.

Para formarse idea de cómo siente y expresa la buena música, hay que oírle.

Montilla tiene una ópera próxima á estrenarse en el Real, donde el público tendrá ocasión de aplaudirle.

No vacilemos en asegurarle un gran porvenir en el divino arte. C.

Ecos Segovianos

CANDIDATURA DE EL CARPETANO

PARA DIPUTADOS Á CORTES.

Por el distrito de Segovia:

DON GREGORIO BERNABÉ PEDRAZUELA.

Por el distrito de Cuéllar:

DON VALENTIN SÁNCHEZ DE TOLEDO.

Le ha sido concedida la cruz de 2.^a clase del Mérito Militar, al Teniente Coronel Comandante de Artillería D. Estanislao Guíú y Martí, autor de la obra *El año militar español*. Le felicitamos.

En el periodismo serio y honrado, los sueltos de interés individual y de ajuste previo (pagados), tienen su sitio determinado. Esta aclaración la motiva la especie ignorante vertida en un diario, que achaca á la paternidad de esta redacción un escrito que por figurar en la plana y columna que estaba, los inteligentes en asuntos periodísticos hubieran conocido desde luego que eran extraños á nuestra redacción.

En estos tiempos, en que hasta los gatos quieren zapatos, no es de extrañar que se cometa tanto despropósito.

A las once y media de la noche del domingo último tuvo conocimiento el celoso Inspector de vigilancia, D. Tomás Martínez, de que en la calle de José Zorrilla, frente al cuartel de la Trinidad, se hallaba un hombre herido.

Habiendo acudido prontamente á dicho lugar el mencionado Inspector, acompañado de los guardias Francisco Martín y Mariano García, encontró tendido en el suelo al herido, quien dijo llamarse Gregorio Sanz (a) *Pajarilla*, ser de oficio jornalero y tener 22 años de edad. Sin pérdida de momento fue éste conducido por los citados agentes y algunos paisanos á la casa de socorro, donde fue curado de primera intención por el médico D. Donato Rodríguez de una herida de dos centímetros de longitud por cinco de profundidad, en la región glútea del lado derecho, producida con instrumento cortante y punzante.

Avisado el Sr. Juez de Instrucción, se personó en la citada Casa de Socorro donde practicó las primeras diligencias, ordenando fuera detenido el agresor.

En mal estado, por haber perdido mucha sangre, condujose al Gregorio Sanz al Hospital, donde falleció á la media hora de permanecer en este establecimiento.

A consecuencia de tan lamentable suceso, han ingresado en la Cárcel el agresor, Tomás Conde Serrano; de 18 años, soltero, natural de Ontalvilla y residente en esta ciudad en la calle de José Zorrilla, número 59; Isidoro Gómez Alonso, de 23 años, y Frutos Frías Plaza, de 18, quienes, según parece, presenciaron el hecho.

El distinguido literato segoviano, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona, D. Martín Lorenzo Coria, ha escrito una composición muy patriótica y muy sentida, cuya letra se ajusta a la marcha de *Cádiz*, ya declarada himno nacional.

En el número próximo publicaremos con mucho gusto esa composición, cuya dedicatoria agradece en el alma nuestro querido amigo y compañero Pepe Rodao.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, núm. 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

Persistiendo en nuestro deseo de aprender, nuevamente glosamos un suelto del *maestrazo* en el periodismo local:

ÚLTIMA HORA

Hemos oído, sin que podamos salir garantes de la noticia, que en breve retirará su candidatura por este distrito D. Emilio Drake de la Cerda; se dice que el motivo principal de esta determinación es el disgusto con que han visto los segovianos los mazorrales procedimientos periodísticos con que el señor Drake pretende adquirir votos en Segovia.

Todas las personas que ansían en Segovia la moralidad, han visto con gran disgusto que el *Heraldo*, robe el espacio de sus columnas, con insulsecos del más pésimo gusto, eugarzadas en la aureola de felicidad que ofrece un candidato. ¿Se habrán elaborado dichas insulsecos en la fábrica de pedir limosna que proyectaba montar hace quince días una empresa periodística, ó habrán sido confeccionadas en el taller de zapatería que piensa instalar una desacreditada compañía, á quien no ha dado resultado el negocio de hembra, y trata de exprimir el sexo contrario, aun convirtiendo en *v* la *b* de su antiguo artículo, de dar crédito á las versiones que hemos oído? Nos inclináramos á creer que obedece á esto último... y á lo primero.



Aviso á los suscriptores

Los del partido de Sepúlveda y principalmente de los pueblos Castroserracin, Castrillo, Sebúcor, Navares, Cantalejo, Aldeonsancho, Aldealengua de Pedraza, La Matilla, Prádena, Arcones, Matabuena, Pedraza, Arabuets, Navafria, San Pedro de Gaillos y el Villar, pueden abonar el importe de la suscripción al señor Corresponsal D. Mariano de Frutos, que reside en la villa de Sepúlveda.



VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

| | | |
|----------------------------|-------|---------|
| Moscatel, cosecha de 1883. | 15 | pesetas |
| Tinto, " " 1884. | 15 | " |
| " " " 1885. | 12'50 | " |
| " " " 1886. | 10 | " |
| " " " 1887. | 8'75 | " |
| " " " 1888. | 7'50 | " |
| " " " 1889. | 7 | " |
| " " " 1890. | 6'25 | " |
| Clarete, " " 1894. | 5'00 | " |

Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.

Por botellas.

| | | |
|----------------------------|------|---------|
| Moscatel, cosecha de 1883. | 1 | pesetas |
| Tinto, " " 1884. | 1 | " |
| " " " 1885. | 0'90 | " |
| " " " 1886. | 0'75 | " |
| " " " 1887. | 0'70 | " |
| " " " 1888. | 0'65 | " |
| " " " 1889. | 0'60 | " |
| " " " 1890. | 0'55 | " |
| Clarete, " " 1894. | 0'50 | " |

Vinagre superior de vino, á 55 céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Graña, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dimas Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PSETAS arroba.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

CASA FUNDADA EN 1890

LA MÁS SURTIDA DE LA CAPITAL. LA MÁS PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.



DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capital

ANDRES HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cinteria)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.
SEGOVIA.



La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

| | | |
|---------------------------|---------|-------------------|
| Capital social efectivo.. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | » | 43.598.510 |
| Total..... | » | 55.598.510 |

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 58.226.507.77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —6

Academia LARIOS

4, San Román, 4
(ANTIGUA DIPUTACIÓN)
SEGOVIA

El día primero del próximo Abril, se principia el repaso general de las asignaturas para la convocatoria de Mayo y el curso para los aspirantes á la de Noviembre.

No se precisa grado de bachiller, pues basta tener aprobadas las asignaturas correspondientes á los cuatro primeros años.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS
FOR JOSÉ RODAO

(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.—Se vende en la Librería de Santiuste, Cinteria, 8, á 4 reales en holandesa y á 3 reales en rústica.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 14, PRAL. SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y París.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Séguar dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizel, de París; Cassanello, de Roma; Kosturum, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN SÉGUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

| | Pesetas |
|--|---------|
| Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos..... | 20'00 |
| Idem id. de un centímetro cúbico..... | 3'50 |

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—A advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Séguar y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizel, París.»

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTÍN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

El Milagro

por el

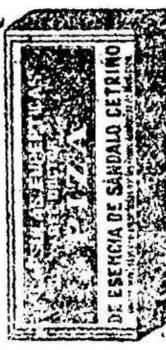
P. JUAN MIR Y NOGUERA
de la Compañía de Jesús.

Las cuestiones que en *El Milagro* se desenvuelven, dan una idea del vastísimo plan trazado y ejecutado por el autor. Bien se puede sin exageración afirmar que *El Milagro*, con ser producción única en su género, satisface cumplidamente á las exigencias actuales de la apología cristiana.

Precio de la obra: 12 pesetas en rústica y 14 en pasta. Se hallará de venta en Madrid en casa del editor D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, número 6. El editor la mandará franca de porte á los precios señalados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pindo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.